LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.138 | Segunda Época | Martes 1 de Abril de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Esperanzas

¿Nos alegramos?

Sí: alegrémonos, jubilémonos, regocijémonos. Tiremos las monteras o los sombreros por los aires; que no es cosa de todos los días ni aun de todos los meses, ni siquiera de todos los años, que ciertos liberales de los aficionados a los colorines o más bien a los chafarrinones democráticos, tengan ataques de sentido común. Un ataque de sentido común es algo cerebral y lo cerebral y lo progresista son enemigos irreconciliables; el morrión ha sido el remate de los más famosos tarugos humanos.

Somos muy pocos, y claro que estos pocos reaccionarios hasta las cachas, los que un día y otro, viniera o no a cuento y a peio y muchas veces a contrapelo, decíamos que era necesario, que era indispensable que España tuviera un ideal internacional más allá de sus fronteras naturales; y que la fórmula «cultivemos nuestro jardín» nada de sacar los pies de las alforjas «no nos movamos de casa» es una fórmula con vistas al rebaño y no con vistas a los hombres; una fórmula con horizontes de pesebre y no con horizontes luminosos de idealidad.

Y porque lo creíamos y lo seguimos creyéndolo así, hemos dicho muchas veces que sólo los políticos insolventes, o los políticos egoistas que tienen el desahogo de proceder como si con ellos acabara España, podían permitirse la propugnación del abandono de Marruecos, porque a un tal abandono seguiría la dimisión del rango que en el concierto internacional nos corresponde, como sigue la conclusión a la premisa; porque ¿cuáles caminos quedarían abiertos a nuestros sucesores para sus futuras necesarias repercusiones? Si España crece y prospera, como indudablemente y dadas sus energías internas ha de crecer y prosperar ¿por dónde podía dilatarse? Y si el día de mañana una raza como la nuestra, sobria, nerviosa, prolífica, conquistadora se encontrara como emparedada aquí, sin poder dar un paso, con los horizontes limitados, condenada a cocerse en la salsa de una política interior sin grandeza, porque carecería de ideales ¿no maldeciría y con razón a sus ascendientes?

Todo esto lo habíamos dicho nosotros y los hombres de nuestra significación mil veces desde la tribuna parlamentaria y desde la tribuna periodística, y las aludidas gentes de la izquierda, halagando los más groseros instintos se limitaban a contestar: «Ni un hombre ni una peseta». «No nos metamos en camisas internacionales de cuarenta varas».

Pues bien: el más genuino representante de los órganos de esa opinión o el órgano periodístico que más ha contribuído a fabricarla, empieza a virar en redondo y ya dice que hay que salir del aislamiento en que vivimos, que no se concibe un ideal de política interior si no está armonizado con otro de política de relaciones esteriores y que desconocerlo valdría tanto como afirmar que nuestra nación no es otra cosa que una agrupación política nominal.

¡Muy bien hablado! Nada de aislamiento. Nada de encerrarnos en el caserón peninsular.

Hay que tener una política interior que corresponda con otra política exterior que a todos nos una en la esperanza, en el honor, y para lograrlo, en el sacrificio.

España no puede dejar de rendir culto a los que con razón se han llamado sus dogmas nacionales.

¡España, no te olvides de Gibraltar! ¡España, extiende tus brazos y brindales tu noble pecho para que sobre él reclinen su cabeza los Estados de América que llevan tu sangre!

¡España, trabaja cuanto puedas para que en el seno de una federación y sin perjuicio de la independencia de unos y de otros, puedan darse el abrazo de una definitiva reconciliación tus hijos y los hijos de Portugal. ¡España, Marruecos es el porvenir!

Y esto debe decirse un día y otro, a toda hora. Y esto debería enseñarse en las escuelas y en los colegios y en los Seminarios y en los Institutos y en las Universidades.

Esto deberíamos tenerlo todos los españoles en los labios, pero con la impresión de que lo teníamos en el alma y en el corazón.

¿Llegará un día en que suceda así?

Yo lo espero: en la medida que disminuyan el panfileismo y el egoismo, sucederá. Algún día, nosotros o nuestros hijos podrán expresar esta frase optimista y alentadora: en los nidos de antaño, hay pájaros hogaño.

Miguel PEÑA FLOR.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 31.—12 noche.

Deuda 4°/° interior. . . .	71'40
idem 5°/° amortizable. . .	95'25
idem 4°/° idem. . . .	88'25
Bancode España.	568'00
Español de Crédito. . . .	148'00
Tabacalera.	250'00
Libras cheque	31'79
Francos cheque	40'65
Marcos	000'00
Dólar.	7'40

Impresiones de un momento

Jurando la bandera

¡Salve, bandera de mi Patria!

Bajo la sombra augusta de tus sacrosantos pliegues, ante el fulgor grandioso de tu soberbio escudo, desfilaron henchidos de emoción los hombres de mi raza; mis hermanos, mis padres, mis abuelos; desfilarán mis hijos; y a impulsos de la fé que tu amor les infunda timbrarán con su sangre y su espada el clamor de tu invicta grandeza. ¡Salve, bandera excelsa!

Tú, porque eres amor, eres poesía; y porque eres poesía sobrepasas las lindes del material grosero y te entronizas sobre las nubes del ideal, como sublime síntesis de los más puros y desinteresados anhelos del hombre.

Yo no sé compararte, bandera de mi Patria, más que con puente glorioso, por donde las almas heróicas que a tu sombra lucharon, se elevan hasta el cielo; un puente de laureles tendido sobre la inmensidad de las dos vidas. ¡Dichoso el que abandona la presente para ir a la eterna, pasando por tí!

El soldado, al depositar sobre la cruz que con la espada forma, un beso ardiente, te devuelve aquel beso inefable que en su frente la madre le imprimiera al nacer. Y ese beso bendito, no debe, no puede ser profanado.

Sólo tú santa bandera, tienes poder suficiente para arrancar al hijo del regazo materno sin dudas ni pesar. Esos bizarros mozos que hoy su apoyo indomable juran, no van solos a tí; con ellos va el cariño de sus madres que al fundirse en el tuyo, engendra el baluarte inquebrantable de la fé nacional.

Y es que, como ha dicho uno de nuestros mejores poetas contemporáneos,

«La bandera es nuestra frente, nuestro pecho, nuestra (mano
todo sabio, todo artista, todo niño, todo anciano,
a dos madres bendecimos, y ella ondula entre las dos.
Quien la ultraje, a sí se ultraja; quien la eleva, a sí se (eleva
quien su honor al sol levante, su virtud en alto lleva;
quien la manche, a sí se mancha; quien la bese, besa a (Dios.»

SALVADOR ROSELL

CRONICA LOCAL

Marzo ventoso no estuvo en su despedida a la altura de las circunstancias. No es que nos abatiera del ábrego el furor, como dijo el poeta, ni nos convirtiera en atunes ningún "chaparroncete" de esos que tienen anegada media España; pero algún nimbo errante y un poco de brisa fresca el domingo, y tal cual chubasco de menor cuantía el lunes, fueron puntos negros que enturbiaron en parte la felicidad y el optimismo que han presidido la vida local los dos últimos días.

Sin embargo, es muy de estimar al tiempo la mañana que brindó el domingo para complemento del esplendor con que se ha celebrado este año esa sublime fiesta de espiritualidad que supone la jura de la bandera.

Y aún la mañana de ayer, apacible y soleada, pudo disputarse de buena en el concierto climatológico de los días primaverales. Las tardes son las que se torcieron. O lo que es igual: que hemos tenido dos tardes malas seguidas. ¡Y esto no le pasa ya ni a Rafael el Gallo!

Por si no bastaba la lucidez de la jura, y para que el día fuera netamente militar, brindó una nota simpática el desfile de las fuerzas del tercero de Zapadores, destinadas a nuestra brigada de reserva. ¡Bien venidas sean! Y esta exclamación expontánea y sincera nos ahorra todo otro comentario.

La actuación del nuevo Ayuntamiento, que viene empujando, sobresalió entre todas las novedades, con no ser escasas, de la jornada del lunes.

La renovación del Tribunal de lo contencioso y la sesión de la Junta de pesca fueron también rasgos salientes del último día del mes, primero de la semana.

Circuló la noticia, con tanta avidez esperada, de haberse adjudicado el arriendo de las contribuciones.

Un lamentable accidente, el vuelco de una moto, puso una nota triste en este breve compendio de novedades de ambos días.

Por lo demás la vida en los centros de reunión, harto animada, se nutrió amén de estas noticias, con las que trae la «Gaceta», que hemos quedado en que es la reina de las publicaciones contemporáneas.

La tarde y la noche del domingo, en lo que toca a espectáculos, sin olvidar el futbol, que ese no podía faltar, un éxito de taquilla.

La tarde del lunes, con la amenaza de la lluvia, un si es no es desanimada en calles y paseos

Y la noche, una especie de prórroga de la tarde tirando a desanimada.

***

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Gracia María Puertas Martínez, Bernardo Sánchez Ros y Adela Hernández Zamora.

Defunciones: Araceli Rodríguez Cortezo, Francisco Oña Lluc y María Marín Alemán.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María Ruiz Godoy, Francisca Martínez Hernández, José Gutierrez Torralva y Bonifacio Luque Verdegay.

Defunciones: Francisco López Cañizares Diez de Tejada y Celestino Saura Ibáñez.

***

Han venido:

De Murcia, el ingeniero don Pelegrín Contelí Puchol.

De Guadix, el propietario don Pedro Llamas Martínez.

De Gérgal, el propietario don Pedro Moreno Martínez.

***

Esta mañana, a las once, se reunirá en Asamblea la Diputación provincial.

***

Por hallarse indispuesto ayer no concurrió a su despacho del Gobierno civil, el general-Gobernador, señor Sánchez Ortega.

Celebraremos su pronto alivio.

***

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Abastos.

***

El Alcalde de Almería, en atento B. L. M. nos participa haberse posesionado del cargo, desde el cual nos dirige un afectuoso saludo y se nos ofrece para todo aquello que redunde en bien del servicio público.

Agradecemos la atención del señor González Egea.

En el Parque de Alfonso XIII

Solemne jura de la bandera por los reclutas de La Corona

Día de gala

Un día de gala extraordinaria fué para Almería el domingo último en que se verificó la jura de la Bandera por los nuevos reclutas del regimiento de La Corona.

Quiso la Naturaleza asociarse a tan importante acto patriótico y nos ofreció un día de maravillosa esplendidez que contribuyó no poco al mayor explendor de la fiesta; pues esto fué para los almerienses el acto celebrado, que llevó la emoción a los corazones de cuantas personas acudieron a presenciarlo.

Las disposiciones dadas por el Gobierno para que en todo el territorio nacional se efectuara la jura de la bandera con la mayor publicidad y solemnidad posibles fueron secundadas por el pueblo entero de Almería, que, una hora antes de la señalada para el acto, ocupaba casi por completo el Andén de costa y Parque de Alfonso XIII, dando así una prueba más de sus arraigados sentimientos patrióticoreligiosos.

Hallábanse asimismo ocupados por numerosas personas las azoteas y balcones — muchos de ellos engalanados — de los edificios del Parque.

El altar

Junto al tinglado número 2 habíase levantado un magnífico altar, adornado con plantas y flores. En su centro aparecía la Virgen del Pilar, gloriosa Patrona del 71 de línea. En la parte superior y en los diversos lados del mismo figuraban el escudo de España, el de Almería y el de armas del Regimiento de La Corona.

A la derecha y a la izquierda hallábanse las tribunas de las autoridades, Casino de Almería, Junta de Obras del Puerto, y las de otras entidades.

Todas aquellas estaban ocupadas por distinguidas personas, especialmente por señoras, que pusieron una nota de belleza y encanto en la fiesta; por esta mujer almeriense que tan gallardamente sabe demostrar, en cuantas acasiones se presentan, lo delicado de su espíritu y lo inquebrantable de su amor hacia Dios y hacia la Patria.

Los que asisten

Asistieron al acto, el general señor Ramírez Falero; Coronel de la Zona, Sr Lanza Iturriaga; Coronel de Carabineros, Sr. Pajuna, con una comisión de dicho cuerpo; teniente coronel de la Guardia civil, señor Toribio Suárez y representación del benemérito Instituto; Comandante jefe de E. M. de la plaza, señor Peñuelas Beamud; Comisario de Guerra de la plaza, señor Power; jefe de Intendencia, señor Aguirre; capitán de Ingenieros, señor Fornovi; Segundo comandante de Marina, señor Fernández Lerena y Ayudante de Marina, señor Sánchez Ruíz; alcalde de la cindad, don Antonio González Egea; teniente alcalde, don Esteban Jiménez, concejal, señor Pérez Cordero y secretario de la Corporación municipal, don David Esteban Gómez; vicepresidente de la Diputación provincial, señor Navarro Saavedra; diputados provinciales, señores Romay, Nieto, Benitez, Fornieles, Martínez y Cumella y secretario de dicho centro, señor García Langle; Presidente de la Audiencia provincial, señor Merino Horodinski; Director del Instituto provincial y técnico, señor Caliejón; Comisario regio de Fomento, señor Franados Ferre; Inspector del Trabajo, señor Luxán; Jefe de Estadística, señor Muñoz; Inspector provincial de Sanidad, señor Durich; Subdirector de Sanidad Exterior, señor Solves; Presidente del Colegio de Médicos, señor Pérez Cano; jefe de la Prisión provincial, señor Blanco, y oficiales de la misma, señores Vilchez y Reche; canónigos arcediano y pontificio, señores Márquez Meler y Navarro Moreno en representacion del Cabildo Catedral; P. P. José Gómez, y Ocampo, de la residencia de Jesuitas; P. P. José Menéndez y Juan Aguilar, del Convento de Dominicos; Cónsul de Uruguay, señor Rovira Torres; Cónsul de Chile, señor Sánchez Entrena; Cónsul de Alemania, señor Prinz; Cónsul de Panamá, señor Galetti; Cónsul de Cuba, señor Bustos; delegado de Hacienda, señor Barrera, Tesorero de dicho Centro y Administrador de Contribuciones; ingeniero industrial, señor Pérez Cascales; ingeniero de Obras Públicas, señor Pirez, registrador de la propiedad, don Pelegrín Linares; médico forense, don Antonio García García; don Luís Ortuño, representante de los Exploradores y otros muchos señores cuyos nombres nos es imposible recordar.

Acudieron también la Comunidad del Seminario Conciliar de San Indalecio, con sus superiores; todos los jefes y oficiales francos de servicio, los retirados, y los Caballeros de las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo.

Los niños de las escuelas

Una de las notas más simpáticas constituyó la presencia de los niños y niñas de todas las escuelas públicas y particulares de la ciudad.

Asistieron los de las escuelas del Ave María y Hermanos de la Doctrina Cristiana, así como los niños y niñas del Hospicio y asilos de la capital.

A las diez menos cuarto comenzaron a llegar al lugar de la jura, los niños de las escuelas, que cerraron el lado izquierdo del cuadro que se formó frente al Altar.

Su presencia fué acogida por el público con visibles muestras de simpatía.

Llegada de las fuerzas

Rebosante de público hallábanse el Andén de Costa, tinglados, y Parque de Alfonso XIII, cuando por el final de este aparecieron las fuerzas de La Corona que se dirigían al lugar de la jura.

Iban precedidas de la banda de música, y al mando del coronel del regimiento don Ricardo Andrés Monedero.

Eran las diez y cuarto próximamente cuando las tropas entraban en el lugar para ellas designado, en medio de las aclamaciones del público.

Los reclutas que juraron fidelidad a la Bandera, que fueron 306, se colocaron frente al Altar y los veteranos, organizados en un batallón con tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, situáronse en el lado derecho del cuadrado que se formó con el altar, niños de las escuelas y reclutas.

Seguidamente, la banda militar se colocó en la tribuna, al efecto reservada a la derecha del Altar, y en las gradas de éste situóse la escuadra de gastadores, dando guardia de honor.

Misa de campaña

A las diez y media en punto, a los acordes de la Marcha Real, y ante el pueblo entero descubierto, avanzó majestuosa la gloriosa bandera del Regimiento llevada por el teniente don Ismael Soler, colocándose al pie del altar.

Inmediatamente comenzó el Santo Sacrificio de la Misa en el que ofició nuestro ilustrísimo Prelado invitado por el general, en nombre de la guarnición.

El señor Obispo estuvo asistido por los canónigos maestrescuela y doctoral, don Lino Rodríguez y don Antonio de Blas Ladrón de Guevara, y por los Beneficiados señores Ortega Barrios y Gutierrez Martínez, actuando de maestro de ceremonias don Benigno García.

Durante la misa, por todos escuchada con singular devoción, la banda de música interpretó bonitas composiciones.

El momento de alzar fué verdaderamente solemnísimo y de los que imprimen en el ánimo una muy tierna aunque también fuerte emoción.

El cuerpo del Hacedor, envuelto en las sagradas especies, alzábase pleno de majestad entre las manos del Prelado. Y la bandera, siempre victoriosa, se abatió, y el pueblo se humillaba adorando a su Creador, al propio tiempo que las fuerzas se arrodillaban, y la banda de música y la de tambores y cornetas llenaban el espacio con sus vibrantes notas saludando al Rey de Reyes; al señor de los cielos y tierra.

La jura

A las once y media, terminada la misa, fué llevada la bandera, con los honores de ordenanza, al centro del cuadro formado por las fuerzas.

A su derecha se colocó el comandante mayor, don Angel Díaz Deleito y a su izquierda, el capellán del Regimiento don Adolfo Carrasco Gil.

Pronunció la fórmula del juramento el comandante mayor, diciendo:

¿Juráis a Dios y prometéis al Rey, seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la última gota de sangre, y no abandonar a quien os esté mandando en tiempo de guerra o disposición para ella?

—Sí, juramos—contestaron a una los reclutas.

Entonces, oyóse la voz del capellán, que dijo:

Por mi sagrado ministerio, pido a Dios para cada uno, que si así lo hacéis os lo premie, y si no, os lo demande.

A continuación, los reclutas, de uno en uno, pasaron descubiertos ante la bandera besando la cruz que con esta formaba la espada del señor Díaz Deleito.

Terminada la ceremonia, desfilaron los reclutas en formación de a dos, bajo los pliegues de la sagrada enseña.

Dice el Coronel

Colocados de nuevo en su lugar, el coronel de La Corona, señor Monedero, dirigió su palabra a los concurrentes.

Comenzó diciendo que el general señor Sánchez Ortega, que no había podido asistir, le encargaba les hablara a todos en tan solemne acto.

Quisiera tener—dijo—una voz potente, y un verbo fácil, para poder expresaros mis sentimientos.

El Gobierno actual—añadió—ha acordado que esta fiesta debe celebrarse con la mayor solemnidad y dársele la publicidad posible, para que se presente una ocasión en que el ejército y el pueblo, formando un sólo conjunto, vengan unidos a rendir un homenaje de respeto a la bandera que representa nuestra Historia y nuestras más grandes esperanzas, y por la que estamos dispuestos a perder la vida para contribuir a su resurgimiento.

Reclutas—continuó diciendo—esta bandera representa la Historia de España y la Historia de vuestro Regimiento. Bajo sus pliegues pelearon con denuedo vuestros antepasados que tantas proezas realizaron, en Lepanto, contra los turcos, en Portugal y en Inglaterra después, más tarde en Italia, Africa y Méjico y por último en Cuba y Santo Domingo, escribiendo una historia de glorias.

En cuanto a la de hoy, contemplad la medalla militar que pende de vuestra bandera, y dedicad un recuerdo piadoso y glorioso a los que, cumpliendo su juramento, vertieron su sangre en los campos de Melilla creando una fama que aún con elogio se recuerda.

Vosotros sois los llamados a continuar esta historia, aumentando sus prestigios. No lo dudo, que en cualquiera ocasión que se os presente, arrollándolo todo, sabréis sacar gloriosa vuestra bandera.

No sólo se lo habeis jurado a Dios—añadió—; se lo habeis prometido al Rey, con el que teneis contraídas dos obligaciones; una como soldados al Jefe Supremo del Ejército, y otra como soldados de la Corona, porque vino a colocar en vuestra bandera las insignias de la Medalla Militar, y por lo que le demostraremos nuestra fidelidad inquebrantable, en la primera ocasión.

Que sea este día—dijo el señor Monedero—un día de eterna recordación que os sirva de aliento, no sólo mientras cumplís con vuestros deberes militares, sino después, cuando dejeis las armas, para que siempre deis honor a nuestro glorioso pabellón.

Vosotros, los maestros—añadió dirigiéndose hacia donde estaban colocados los de las escuelas—que habeis enseñado a los niños el amor a la patria, conservadlos en el culto a la bandera.

Quiera Dios que el año que viene podamos ver formado también al somatén en esta fiesta.

Un saludo a las damas de Almería—continuó diciendo, dirigiéndose hacia las tribunas—que han venido a honrar con su presencia este acto.

El señor Monedero terminó diciendo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

Estos vivas fueron calurosamente contestados por la tropa y por todos los concurrentes.

A las 12 y veinte, las autoridades y el público, retiráronse al Paseo del Príncipe y Bulevar para presenciar el paso de las fuerzas.

El desfile

A la puerta del Gobierno civil situóse el general señor Sánchez Ortega, el Prelado de la Diócesis, Presidente de la Diputación, alcalde y demás autoridades para presenciar el desfile.

El Bulevar y Paseo, presentaban un aspecto de romería, completamente ocupados por automóviles y coches, y un gentío numerosísimo.

Veíanse asimismo ocupados por completo la mayoría de los balcones, muchos de ellos engalanados.

A eso de las 12, aparecieron las tropas por la Plaza circular, formadas en columna de honor, con guias a la derecha y con frente de sección o de pelotón.

Primero desfiló la fuerza veterana y a continuación, los reclutas.

Al pasar ante S. E. las secciones y pelotones daban un viva al Rey.

La banda de música se situó en frente del Gobierno civil, interpretando varias marchas.

El desfile resultó brillantísimo por lo que fué felicitado el coronel del Regimiento.

Las fuerzas, a su paso por las calles de la ciudad hacia el cuartel, fueron aclamadas por el numeroso público que presenció el desfile.

Otras noticias

Por padecer reuma el general-gobernador vióse imposibilitado de asistir a la jura, presenciando sólo el desfile por el Paseo, como más arriba decimos.

—La Comisión para recibir invitados civiles y corporaciones por igual concepto estuvo constituida por el capitán de la Zona don Emilio García Soría y el teniente de la misma dependencia don Leopoldo García Busquet.

—Con motivo del solemne acto celebrado se sirvió a las tropas un rancho extraordinario y se izó el pabellón nacional en los edificios públicos.

—La Guardia de Seguridad y la Policía encargáronse durante la jura y desfile, de mantener el orden, que fué completo.

—En los diversos momentos de los actos que se celebraron, numerosos aficionados y corresponsales de revistas gráficas, obtuvieron fotografías.

También de las principales partes de la fiesta se impresionó una película con una pequeña máquina «Pathe Baby».

—Con motivo de la celebración de la jura de la bandera, el domingo, por la mañana, fueron puestos en libertad todos los arrestados en el cuartel, no sujetos a procedimiento.

—Al toque de oración, según estaba ordenado, guardóse un minuto de silencio en memoria de los que perecieron, víctimas de su deber, luchando contra el enemigo.

Del ambiente local

Nuevos rumbos

. . . . . .

. . . . más al fin se impuso la cordura y ya puede afirmarse que tenemos Ayuntamiento nuevo. Nuevo, no sólo por ser el últimamente constituido, sino también, y muy especialmente, por la novedad de la mayoría de sus elementos constitutivos; y, sobre todo, por haberse logrado el acceso a la casa del pueblo a todo interés legítimo de la ciudad: comercio, industria, banca, agricultura, propiedad, intelectualidad, trabajo y riqueza. Bien puede estar orgulloso de su gestión el gobernador civil, quién como siempre ha procurado inspirarse en el bien de Almería. Almería, por su parte, se muestra satisfecha también por el feliz resultado de la nueva constitución municipal, aunque muchos nostálgicos la lamenten. Lo cual no tiene nada de particular. Gabriel d'Dannunzio ha comenzado a lanzar bocanadas de bilis contra España porque un día le cayeron mal los macarrones; y es d'Annunzio, poeta, sentimental y romántico. Cosas de la vida.

Con arreglo al moderno Estatuto municipal el Ayuntamiento de Almería queda integrado por treinta y cuatro concejales; iguales, en cantidad, a los viejos consistorios; empero diferentes en cuanto a la manera de clasificarlos. Son éstos, veintiseis, que de momento pudiéramos llamar "genéricos" (mas adelante, cuando haya elecciones, serán los elegidos per elección directa) y ocho "específicos" o

corporativos y que, como su mismo nombre indica serán designados en su día por las corporaciones legalmente constituidas y que lleven más de seis años de vigencia. Ahora, por lo pronto, y por virtud de una R. O., estas facultades han sido conferidas a los gobernadores civiles; y de acuerdo con ella han sido nombrados aquí—como en todas partes los que a cada uno corresponden—nuestro treinta y cuatro ediles.

Y se da la feliz circunstancia de que entre los treinta y cuatro concejales nombrados ocho cumplen los requisitos legales que se requieren para los de representación corporativa, lo cual prueba el acierto de las designaciones. Son a saber: don Luis Gay Padilla, propietario y consignatario de vapores, en representación de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación; don Antonio Peregrín, propietario y comerciante, por el Círculo Mercantil e Industrial; don Rafael Toro, propietario y agricultor, por el Sindicato de riegos; don Antonio Benítez, propietario y agricultor, por el Sindicato uvero; don Juan María López, propietario y exportador de frutas, por la Asociación de productores; los señores Yanguas y Delgado, obreros ambos, por las Sociedades obreras La Hidráulica y Oficios varios; y don Baldomero García Oliver, abogado, por el Colegio de abogados. Total, ocho como marca la ley. De ellos, cuatro forman parte de la Comisión permanente, (antiguos tenientes de alcalde) constituida por ocho señores concejales. La distribución, pues, no ha podido ser más justa y equitativa, vista la orientación que marca el Estatuto.

Yo creo que dada la independencia económica de todos los nuevos concejales y como consecuencia de ella su independencia política, la administración municipal será en lo sucesivo un modelo de perfección. No olvidemos que el factor determinante del desbarajuste nacional en España fué la política de personalismos que partiendo de los municipios rurales invadió a todos los organismos oficiales hasta llegar al Parlamento.

Mucho lleva adelantado el país para normalizar su vida administrativa con esta independencia de los Ayuntamientos. Pero no basta. La administración municipal, no obstante la autonomía concedida a los Municipios, está íntimamente relacionada con la política general y nada se habría conseguido si estos organismos volvieran a ir a parar a poderes personales.

Si es cierto que España pretende regenerarse, y la regeneración de España depende de la regeneración de sus Municipios, será preciso que no impereu las privanzas, que no dispongan de sus organismos administrativos las personas, sino los intereses colectivos. Y como no es fácil que una sola persona asuma todas estas facultades, ni pueda sustraerse a sacrificar en algún caso un interés general en propio beneficio o en el de un grupo de amigos o familiares, sin cuyo requisito fuera estéril toda la labor que tan brillantemente inició el Directorio, se impone la abstracción de toda tendencia política y de todo sectarismo para constituir una agrupación directora integrada por hombres que no lleven ninguna estampilla política y que solo se muevan a impulsos de su acendrado amor a la tierra en que nacieron. En una palabra, si de buena fé se marcha hacia la regeneración del país, su política no debe estar dirigida por un hombre, ni por varios hombres, debe estar dirigida, es imprescindible, por un grupo de hombres en quienes efectivamente encarnen todos y cada uno de los intereses legítimos del país. Sólo así habrá tranquilidad, sólo de esta manera podremos evitar el retorno a las pasadas vergüezas.

ALFA

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 31.---12-noche.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana a la hora de costumbre, poniendo a la firma de S. M. varios decretos.

Audiencia regia

El Rey recibió hoy en Audiencia a varios generales, entre ellos al señor Lossada, gobernador civil de Barcelona.

Luego recibió a los coroneles que han asistido al curso de gimnasia celebrado en Toledo.

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 31.---12-noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos.

Gracia y Justicia: Varios indultos.

Hacienda: Autorizando la cesión del arriendo de las Salinas de Torrevieja por la Sociedad Arnús y Garín a favor de la Unión Salinera de España.

Además algunos nombramientos.

Marina: Nombrando jefe del Estado Mayor en Madrid, al contralmirante Cornejo.

Estado: Fijando créditos para los gastos de las posiciones del Africa Occidental.

Hoja del día

El casillero humano

Hemos visto en un periódico ilustrado la fotografía de una nueva casa de Nueva-York de treinta y siete pisos. Hemos tenido que apartar la vista con horror de semejante fotografía. Aquello no es una casa ni una mansión humana, aquello es un casillero como los que se emplean en los archivos para clasificar documentos, o mejor aún, como los que se emplean en las Administraciones de Correos para los apartados y distribución de la correspondencia.

Es imposible que en una casa de esa naturaleza se pueda constituir un hogar, un verdadero hogar, porque el hogar para ser tal, necesita de cierto relativo aislamiento que permita saborear sus naturales delicias: el cariño de la esposa, las travesuras de los pequeñuelos, el rubor de las hijas, las confidencias de la familia... ¿Pero qué aislamiento, qué separación ni qué confidencias van a ser posibles en un edificio que cobijará más familias que cada uno de los pueblos que constituyen el cincuenta por ciento de los que existen en España?

Las doscientas familias que habitarán por lo menos aquella casa no constituirán doscientos hogares, sino un solo hogar extensísimo con más de mil hijos de familia y sin nadie que ejerza la misión de cabeza de aquella numerosísima familia.

Esa casa o «titanic» será una especie de ciudad sin autoridades, pues el sagrado del domicilio mantendrá a la parte de afuera a los funcionarios del Estado y del orden público. Y en esa ciudad, en la que ocurrirá lo que forzosamente tiene que ocurrir en todas las grandes aglomeraciones, y en la que por lo tanto, habrá gentes buenas y habrá gentes malas, unas y otras vivirán, sin la vigilancia ni el estorbo de nadie en la peligrosa promiscuidad a que les invitarán las paredes que a todos les guardan.

El hombre dentro de esa casa de 37 pisos, dejará de ser un hombre y perderá su personalidad para pasar a ser un número, el treinta y siete primero, o el treinta y cinco octavo, pues una lista de doscientos o trescientos números subdividida en treinta y siete pisos es hasta cierto punto fácil de formar, pero una lista de trescientos o cuatrocientos nombres con la adaptación de los mismos a las correspondientes habitaciones, constituirá, si se llega a hacer, una especie de Bailly-Bailliére o guía de personal de manejo algo complicado.

Y nada hablemos de cómo se distribuirán entre esas doscientas o trescientas habitaciones familiares que constituirán la casa, el sol, el aire y la luz a que todos tienen derecho y que tan indispensables son para la vida higiénica. ¡Porque hay que ver cómo llegarán la luz, el aire y el sol al inquilino que tenga encima de su habitación treinta y cuatro, treinta y cinco o treinta y seis pisos?

La vida en esas condiciones y metido en uno de esos casilleros humanos, tan parecidos a los nichos de un cementerio, ha de parecer indudablemente más muerte que vida.

Muerte física, porque faltarán muchos de los requisitos necesarios para conservar la vida. Muerte espiritual, porque faltará también todo lo que es indispensable para el fomento del espíritu, empezando, por no ir más lejos, por el sentimiento del arte y de la belleza que tan mal se compaginan con esas altísimas paredes llenas de agujeros que constituyen esos horrorosos y antiestéticos edificios, desprovistos de toda gracia y de toda ligereza.

¡Qué diferencia entre hotelito coquetón y rodeado de jardín y un piso o habitación cualquiera de ese adusto «titanic» tan falto de espiritualidad y de atractivos!

Las hormigas en sus hormigueros resultarán que habitan verdaderos palacios al lado o en comparación de esas construídas para los hombres.

FERNANDO.

POR TELÉFONO

MADRID

La jura de la Bandera

Madrid, 31-12 noche.

Como estaba anunciado el domingo se celebró el acto de jurar la Bandera.

Contribuyó a la solemnidad del mismo la esplendidez del día.

Las calles por donde pasó la comitiva regia se hallaban animadísimas.

El Monarca salió a caballo, marchando en medio de la escolta Real.

Le acompañaban el jefe del Gobierno general Primo de Rivera; el gobernador civil, duque de Tetuán; el jefe de la Casa militar del Rey, general Milans del Bosch y otros generales de distintas armas.

Don Alfonso fué muy aplaudido y aclamado por el público.

En coches descubiertos acudieron a la Castellana las reinas doña Victoria y doña Cristina, infantes, príncipe de Asturia e infantitos, que vestían los uniformes de los respectivos cuerpos a que pertenecen.

La Familia Real ocupó la tribuna regia, y el elemento oficial se acomodó en las suyas respectivas.

A las once de la mañana terminó la Misa de campaña.

El Patriarca de las Indias y el Comandante Mayor de la plaza tomaron juramento colectivo, a los reclutas.

Después se verificó el desfile ante su Majestad de todas las fuerzas que tomaron parte en tan solemne acto, resultando brillantísimo.

Terminado el desfile se organizó de nuevo la comitiva regia para regresar a Palacio.

Al pasar por las calles del itinerario fueron muy aplaudidos las augustas personas, especialmente los infantitos.

En resúmen el acto ha revestido extraordinaria solemnidad y brillantez y el pueblo madrileño dió una prueba gallarda de su patriotismo y adhesión a la Monarquía, aplaudiendo y aclamando a los Reyes.

En la Casa del Estudiante

Ayer se celebró un mitin en la Casa del Estudiante, organizado por la Juventud popular Católica.

Hablaron los oradores señores Allenza, Alonso Pidal y García Colomo.

Resumió el acto el presidente señor Rodríguez Pascual.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que ocupaba el local.

Muerte de Gil Becerril

Ha fallecido en esta Corte el señor Gil Becerril, delegado de la Compañía Trasatlántica española.

Su muerte ha sido muy sentida.

Mañana se efectuará el entierro.

El nuevo Ayuntamiento

Mañana, presidiendo el gobernador, se constituirá el nuevo Ayuntamiento de Madrid y pasado mañana quedará constituida la comisión permanente, formada por todos los tenientes alcaldes.

Esta comisión designará las comisiones informativas, que desempeñarán diversos cometidos.

Un festival de la Asociación de la Prensa

Esta tarde se celebró en el teatro Real el festival organizado por la Asociación de la Prensa.

El hermoso coliseo se hallaba de bote en bote.

También asistieron los Reyes y toda la Familia Real; el Directorio en pleno y numerosas personalidades.

El tenor Fleta y los demás artistas que actuaron en la función fueron ovacionados.

La fiesta resultó grandiosa.

Los Reyes fueron muy aplaudidos.

Una novillada desastrosa

La novillada celebrada ayer resultó muy accidentada.

El diestro Torquito en su segundo toro pasó a la enfermería.

En el quinto toro se dió un fuerte porrazo contra la contrrabarrera, después de dar una vuelta de campana.

Resultó con contusiones de importancia.

El espada Salazar tuvo dos cogidas en su segundo.

Después de matar al toro pasó a la enfermería.

Los facultativos le apreciaron fuerte contusión en el tórax, fractura de tres costillas, desgarro de la pleura y un puntazo en el muslo derecho.

Su estado se calificó de muy grave.

También fué cogido el banderillero «Compare» que resultó con una fuerte contusión y probable factura de una costilla.

El banderillero Morote fué alcanzado por el toro que le dió un fuerte varetazo.

Además hubo durante la corrida varias cogidas sin importancia.

En Carabanchel, otro desastre

En la plaza de Carabanchel, Posada recibió un fuerte golpe en el hipogastrio, que le obligó a pasar a la enfermería.

El banderillero Pepillo fué volteado resultando con la clavícula derecha rota.

En el sexto toro se arrojó al ruedo un espectador y fué cogido por el toro que le proporcionó una terrible cornada en el bajo vientre, con salida de los intestinos.

Su estado se calificó de gravísimo.

A media corrida comenzó a diluviar, teniéndose que suspender la lidia durante largo rato.

POR TELEFONO

FUTBOL

En Alicante

Madrid 31-12 noche.

Dicen de Alicante que el domingo se jugó un interesante partido de futbol entre los equipos Real de Madrid y el Club de Natación de Alicante.

Vencieron los madrileños por dos tantos a cero.

En Santander

Contendieron el Sporting de Gijón y el Racing de Santander.

El partido fué muy interesante. Desde los primos momentos se vió que dominaban los primeros.

Estos ganaron por dos a uno.

En Zaragoza

En esta capital jugaron los equipos Barcelona y Stadum de Zaragoza.

Venció el equipo catalán por nueve tantos a acero.

En Bilbao

Las noticias de la capital bilbaína dan cuenta del partido jugado entre los equipos Celta de Vigo y Atletic de Bilbao.

Vencieron estos útimos por seis «goals» a uno.

En Irún

En este punto hubo un encuentro entre el Real Unión y el Sevilla F. C. que resultó muy motivo.

Vencieron los primeros por dos a ceros.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

La reunión del Directorio

Madrid 31-12 noche.

Al medio día se reunió el Directorio militar en el ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

A la salida los generales no dijeron nada de interés.

La referencia oficiosa la dió un teniente coronel, ayudante del marqués de Estella, el cuál manifestó que se había tratado en la reunión de los últimos detalles de la prórroga trimestral de los presupuestos, haciéndose un estudio detenido y amplio.

Añadió que el Consejo se celebró a dicha hora con objeto de que el Directorio pudiera asistir a la fiesta en el teatro Real, de la Asociación de la Prensa.

El día del Presidente

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con algunos subsecretarios.

Luego recibió la visita del director del Hospital de Viena, el cuol dará una conferencia en el Casino Militar acerca de la organización de aquel hospital.

Por la tarde recibió al subsecretario del Trabajo, que acompañaba a la comisión organizadora de la Feria de Muestras de Sevilla.

Tres notas oficiosas.—Contra los atracadores.—La acogida dispensada a los Reyes.—Las economías en el presupuesto

En el Negociado de Información facilitaron hoy tres notas oficiosas.

La primera excitando el celo de las autoridades, de los somatenes y hasta de los ciudadanos para cooperar a la persecución de los autores de los atracos, en vista de los sucedidos en Tarrasa y Bilbao.

Al propio tiempo se dirige a los tribunales militares exhortándoles a que castiguen con el máximo rigor tales delitos.

En la segunda de dichas notas se congratula el Gobierno de la acogida cariñosa dispensada a la Familia Real con motivo de la Jura de la Bandera.

Y la tercera nota se ocupa de los presupuestos, justificando el no haberse introducido mayores economías por haber tenido que ajustarse a las plantillas antiguas y por haber consignado en el presupuesto de guerra toda la partida anual para la compra de ganado y para la dotación de la brigada de reserva de Africa.

Divulgación del Estatuto municipal

La directiva de la Asociación de Funcionarios municipales ha visitado al Director de Administración local, señor Calvo Sotelo, para invitarle a dar una conferencia en su local social cial sobre el nuevo Estatuto municipal.

El señor Calvo Sotelo les ofreció asistir tan pronto como termine las ocupaciones urgentes que tiene entre manos.

POR TELEGRAFO

Puente que se hunde

Numerosos muertos y heridos

Madrid, 31-8 mañana.

Comunican de Sevilla que en el pueblo de Algaba multitud de personas presenciaban desde un puente de reciente construcción los efectos causados por la inundación ocurrida en dicho pueblo.

Cuando mayor era el número de vecinos congregados en el referido puente se hundió éste, cayendo al río envueltos en cascotes y ladrillos cuantos lo ocupaban.

La corriente impetuosa arrastró a la mayoría de las personas que cayeron al agua.

Pasados los primeros momentos de confusión y angustia se procedió a auxiliar a los que peligraban, pero la corriente era tan violenta que muchos perecieron.

Hasta ahora van extraidos diecisiete cadáveres, ignorándose el paradero de muchos vecinos, que se cree hayan muerto ahogados.

La catástrofe ha causado honda impresión.

POR TELEFONO

Nuevos detalles de la catástrofe

Madrid 31-12 noche.

De Sevilla amplian detalles del hundimiento del puente de Algaba, sobre el Guadalquivir.

El pueblo continúa inundado.

El río lleva una extensión de más de dos kilómetros.

En el ómpo la profundidad menor de agua que existe es de un metro.

Han quedado cortadas las carreteras.

Un carro, en el que salieron el juez del pueblo y algunos periodistas sevillanos, volcó, salvándose milagrosamente sus ocupantes.

No han aparecido nuevos cadáveres

Hoy se han hundido tres ojos más del puente.

Ha llegado el subsecretario de Fomento, general Vives.

Este reconoció el puente de Triana.

Los constructores del puente hundido atribuyen la catástrofe a las obras de defensa re[illegible] río para desvia[illegible]

Añaden que el Guadalquivir ha enviado enorme cantidad de agua a los puntos donde siempre estuvieron en seco.

Entre los muertes figura el farmacéutico del pueblo, don Joaquín Herrera y Antonio Romero, el peón antes aludido.

MUEBLES FERRER
Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos
de sólida construcción de «La Verdad

POR TELEFONO

MARRUECOS

Noticias de la campaña

Madrid, 31-12 noche.

Dicen de Melilla que el coronel Dagal se ha encargado del mando de la posición de Dar Drius.

—Se ha efectuado el relevo de la posición de Tizzi Assa, sin la menor novedad.

—Han quedado incomunicadas varias posiciones por efectos del temporal.

—La oficialidad del grupo de Regulares de Melilla ha obsequiado con un banquete a su antiguo compañero don Manuel Alcazar, ascendido por méritos de campaña.

—Hoy se hizo el entierro del sargento Antonio Alase.

Este sargento estuvo prisionero en Axdir y enfermó a causa de los rigores del cautiverio.

—Las baterías de diversas posiciones dispersaron las concentraciones enemigas.

—El domingo se celebró la jura de la bandera con gran solemnidad, concurriendo 5000 reclutas.

El desfile por las calles resultó brillantísimo.

—De Tetuán notifican que el bajá de Alcazalquivir ha cumplimento al Alto Comisario.

—Continúa en esta zona violento temporal.

—En breve llegará Muley Azafa, hijo del moro notable del mismo nombre, amigo de España.

Viene a matrimoniar con una hermana del fallecido Jalifa.

Parte oficial

Madrid, 1.°.---4 madrugada.

En la Zona Oriental se llevó un convoy Izzenlassen protegido por la columna mixta y carros de asalto.

Se entabló un combate normal, en el que hicimos muchas bajas al enemigo y cogimos prisioneros con armamento.

La aviación cooperó a la acción disparando sus ametralladoras.

Nuestras bajas son los tenientes de Regulares de Alhucemas don Salustiano San Tejada y don Fernándo Anduera, menos graves; un askari muerto y ocho indígenas heridos.

En la zona occidental sin novedad.

POR TELEFONO

Instrucciones a los delegados gubernativos

Ante el nuevo Estatuto municipal

Madrid, 31.---12-noche.

Hoy inserta la «Gaceta» una R. O. dando nuevas instrucciones a los delegados gubernativos.

Se les advierte que habrán de respetar la autonomía municipal, consignada en el nuevo Estatuto municipal, absteniéndose de presidir sus sesiones, ni intervenir en su funcionamiento.

Luego detalla la acción que desarrollarán los delegados gubernativos, según las instrucciones de los gobernadones respectivos.

POR TELEFONO

Provincias

Carrida suspendida

Madrid 31-12 noche,

Comunican de Zaragoza que hoy se celebró un festival a beneficio del antiguo toxero Bernalillo.

Al segundo toro caía tanta agua que hubo que suspender el espectáculo.

Llegada del "Cristóbal Colón"

Telegrafían de la Coruña que después de correr un violento temporal fondeó el vapor "Cristobal Colón".

Entre el pasaje figura el diestro Nacional II, y su cuadrilla, que regresan de América.

Acudieron a recibirle sus hermanos y algunos amigos y admiradores del espada.

Nacional II viene totalmente restablecido.

Los efectos del temporal

Noticias de Orihuela participan que el desbordamiento del río Segura ha inundado la ciudad.

La huerta ha quedado destrozada y los huertanos han conseguido guarecerse en la parte alta de la ciudad.

La población está consternada.

Las últimas noticias acusan una crecida en el río.

De Toledo dicen que el Tajo ha descendido.

Las fábricas de electricidad han normalizado sus servicios

Continúan interrumpidos los trenes,

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el jueves día 4 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran, dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz las relajaciones, ventraciones etc. etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el jueves día 4 de Abril

NOTA: Dicho especialista estará también en Lorca el día 2 en el hotel Comercio; en Baza el día 3 en la Fonda La Granadina; en Guadix el día 5 en el hotel Comercio y en Granada el día 6 en el hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 38. Casa Torrent.

Correo de la provincia

Alhama

En la escuela nacional que dirige don Emiliano Soriano Miranda, durante las clases nocturnas, se han dado una serie de conferencias de extensión cultural y carácter social para los adultos en las que han tomado parte los señores siguientes:

Don Emilio Carnevali, alcalde de la localidad, que disertó sobre la «Electricidad»

Don Serafín Pastor, cura párroco, que demostró «La existencia de Dios»

Don José Mizzi, médico, que explicó «El alcoholismo y sus efectos perniciosos»

Don Emilio Soriano, maestro nacional, que trató de los temas siguientes: «La vida del hombre es una lucha constante siendo la Escuela y el Templo los arsenales donde se arma para el combate: «El origen de la escritura» «La Agricultura es una fuente de riqueza» «Importancia del Catecismo del ciudadano» «El Sol»

A este cielo de conferencias han asistido algunos señores y entre ellos don Francisco López, abogado y Juez municipal, don Gabriel López, farmacéutico.

Felicitamos a todos los señores conferenciantes por la labor tan patriótica de ayudar al señor Soriano en el cursillo de extensión cultural para los obreros, que tanto lo necesitan. ¡Así es como se hace patria.

EL CORRESPONSAL

Tahal

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento el concejal don Severiano Rubio Rueda propuso, despues de breve y razonado discurso, que a las calles que se indican se den los nombres que también se indican a continuación:

Calle del Moscu.—General Primo Rivera.

Idem Real.—Directorio militar.

Idem Corredera.—Manuel Cualenquer.

Idem Estación.—Martínez Anido.

Idem Peñicas.—Weyler.

Idem Comercio.—Francisco Sánchez Ortega.

Idem Olmo.—Justo Jiménez Ortoñeda.

Idem Baza.—Antonio Maura.

Idem Benitorafe.—Angel García Ruiz.

Idem Almeres.—Serafín Cid Mesas.

Idem Castillo.—Gaspar Rueda Franco.

Idem Laberinto.—Juan Rubio Ortiz.

Idem Cruz.—Domingo Cid García.

Idem Feria.—Juan García Fernández.

El señor Rubio Rueda ensalzó los prestigios de los ocho primeros y la cooperación de los seis restantes dentro de su esfera, todos los cuales lograron con su conducta la extirpación del caciquismo y el imperio de la justicia.

Fué muy bien acogida la proposición.

EL CORRESPONSAL.

Bentarique

Ayer tomaron posesión de este Ayuntamiento los nuevos ediles, dada por el señor delegado del partido todo aquel compuesto por las personas de más relieve del pueblo, que jamás han sido políticos y a los cuales ha obligado el vecindario, siendo acogidos con júbilo sin límites, hasta el punto de salir anoche la banda de música (único caso aquí) a homenajear a los ediles recorriendo después las calles tocando aires patrióticos.

Se constituyó a las nueve de la mañana por el siguiente orden:

Alcalde, don Antonio Amate Tortosa P. y banquero.

Primer teniente, don Eduardo García Berenguel, propietario.

Segundo teniente, don Trinidad Toriosa Berenguel, propietario.

Síndico, don Mariano Carvajal Ramírez, propietario.

Concejales, don Damián Restoy Andrés, propietario; don Juan Jose Tortosa Berenguel, propietario; don Valeriano Orta López, propietario; don Eladio Montoro López, propietario, y don Luis Andrés Andrés, propietario.

Siendo intérprete del sentir general de este pueblo, se le agradece la designación al señor general-gobernador civil; ese es el camino que conduce al engrandecimiento de la Patria en su saneamiento.

EL CORRESPONSAL.

Comisión mixta de Reclutamiento

Los juicios de revisión

Ante la comisión mixta de Reclutamiento comenzarán hoy los juicios de revisión prevenidos por la ley.

Los mozos deberán presentarse los días que se indican acompañados de los delegados de los Ayuntamientos respectivos.

Hé aquí el señalamiento para esta semana:

Día 1.º de Abril.—Benahadux, Gádor, Rioja, Huércal y Santa Fé.

Día 2.—Felix, Enix, Roquetas, Pechina, Viator y Vicar.

Día 3.—Adra, Beninar y Darrical.

Día 4.—Dalias, Alcolea, Alicún y Almócita.

La "Hoja Oficial"

La de ayer, lunes, dice lo que sigue:

«Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día 29 de marzo.

Según comunica el Alto Comisario en en Marruecos, no ocurre novedad en toda la Zona del Protectorado.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna».

La brigada de reserva

Llega la Compañía del 3.º de Zapadores

A la hora marcada, llegó el domingo a nuestra Capital el tren militar que conducía, procedente de Sevilla, la Compañía del tercero de Zapadores Minadores destinada a la brigada de reserva de Africa.

Como ya anticipamos, manda la compañía el capitán de Ingenieros don Julio Grande Barrán y la forman las siguientes fuerzas: dos tenientes, un alférez, un sub-oficial, seis sargentos, doce cabos, tres cornetas, tres soldados de primera y ciento cincuenta de segunda.

Traen las fuerzas cuatro caballos de oficial, dos de tropa, cuarenta y cinco mulos, tres carros, una cocina, material de tres secciones a lomo, una moto y tres bicicletas.

Seguidamente de llegar el tren procedióse a desembarcar el material y ganado.

Después del desfile de las fuerzas que asistieron a la Jura de la Bandera, el general-gobernador, señor Sánchez Ortega, con el Prelado, el Presidente de la Diputación y el Alcalde, marchó a la Estación, revistando la Compañía.

Esta desfiló brillantemente por el Paseo del Príncipe desde la calle de Navarro Rodrigo, a donde subieron por la de Javier Sanz.

Una vez en el Cuartel de la Misericordia, se sirvió un suculento rancho a las fuerzas expedicionarias.

A las dos y media de la tarde desfilaron nuevamente hacia Viator, donde han pernoctado ya.

El jefe de Estado Mayor, señor Peñuelas, estuvo también en el campo de tiro y maniobras de Viator disponiendo el alojamiento.

El recibimiento que se tributó a las fuerzas en dicho pueblo, fué, como en la Capital, muy entusiasta.

Enviamos a los recién llegados nuestro atento saludo de bienvenida, y celebraremos que su estancia entre nosotros les sea grata.

***

Ayer mañana, devolviendo las visitas que recibiera el domingo, la oficialidad de la compañía cumplimentó al Sr. Obispo de la Diócesis, Comandante de Marina, Alcalde de la Ciudad y presidente de la Diputación.

Primeramente, el capitán y oficiales que le acompañan verificaron su presentación en el gobierno militar.

Las fuerzas han quedado alojadas en varios almacenes.

Enseguida comenzarán los trabajos de adaptación del campamento, con auxilio del personal necesario.

Al pasar el río Andarax el domingo, hubieron de servirse de tablones, pues traía cierta cantidad de agua.

El alcalde ha puesto a disposición de los Ingenieros la madera necesaria para construir un puente que facilite en toda ocasión el paso de las boqueras del río.

Los recién llegados se muestran muy satisfechos de la cariñosa acogida que han obtenido.

Gentil hombre de Cámara

Distinción regia

Nuestro distinguido amigo el Comandante de Infantería, don Francisco Romero Hernández, hermano político del jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital, don Eduardo Roquero, ha sido honrado por S. M. el Rey con el nombramiento de gentil hombre de Cámara con ejercicio, por sus relevantes y meritorios servicios prestados en Africa durante doce años consecutivos y muy especialmente por su heróico comportamiento al frente del Primer Tabor del Grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Melilla, núm. 2, con el que asistió a todos los duros y sangrientos combates en el que se cubrió de gloria el citado grupo y el Comandante Romero vertió su sangre por la Patria.

A las numerosas felicitaciones que está recibiendo tan bizarro jefe unimos la nuestra por tan elevada como merecida distinción.

Se ha adjudicado ya

El arriendo de las contribuciones

Como recordarán nuestros lectores el día 8 de Febrero pasado se celebró en Madrid la subasta para el arriendo de las contribuciones en la provincia.

En dicho acto se presentaron tres pliegos.

Por conducto particular llega a nuestro conocimiento haberse adjudicado el arriendo a un señor auxiliar de una de las zonas de la provincia de Granada.

Tan pronto como tengamos noticias oficiales las daremos a conocer.

Lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

Nuevo régimen municipal

El día de ayer en el Ayuntamiento

Como primer día de labor del nuevo Ayuntamiento, ayer ofrecían las Casas Consistoriales muy animado aspecto.

A medio día llegó el alcalde, señor González Egea, a su despacho oficial.

A dicha hora se reunió con los tenientes de alcalde, a quienes había citado para cambiar impresiones acerca de la gestión que hay que desarrollar dentro del nuevo régimen.

A la reunión asistió el secretario municipal, señor Estevan, siendo estudiada para su aplicación la Real orden que publica la «Gaceta» llegada el domingo, complementaria del Estatuto.

***

El señor González Egea recibió numerosas visitas.

Se le presentaron todos los jefes de negociados y dependencias, incluso el depositario, señor Martínez Pérez, que está algo más aliviado de la dolencia que le aquejaba, cosa que celebramos.

También le visitaron el apoderado general de la sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín», don José Quiñones: la oficialidad de la Compañía de Zapadores llegada el domingo; el médico decano don León Palacios y el subdelegado de medicina don Juan Antonio Martínez Limones; el director del Laboratorio, señor Lagasca, etc. etc.

***

El señor González Egea ha hecho ya la delegación específica de sus funciones que determina el nuevo Estatuto en los siguientes tenientes de alcalde:

Don Rafael Toro: Policía urbana, riegos, limpieza, jardines y arbolado.

Don Eduardo Romay: Festejos y espectáculos.

Don Bartolomé Beltrán: Abastos.

Don Antonio Benítez: Mercados y matadero.

Don Esteban Jiménez: arbitrios e impuestos.

Don Asensio Lacal: Beneficencia y Sanidad y Cementerios.

Don Baldomero García Oliver: Instrucción pública y Carruajes.

Don Luis Gay: Aguas y alumbrado.

Como ha de preceder acuerdo del Ayuntamiento, someterá esta propuesta a la Consideración del Concejo en el primer cabildo que se celebre.

También ha designado al señor Lagasca para inspeccionar las funciones de la Policía urbana.

***

Mañana, según lo acordado el sábado, tendrá sesión el Ayuntamiento, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria.

***

Espérase la designación de los ocho concejales de representación corporativa, para que actúe el pleno del Ayuntamiento en la elección de los concejales jurados y los suplentes de los tenientes de alcalde.

Las comisiones informativas serán presididas, seguramente, por los tenientes de alcalde con arreglo a las funciones que tengan delegadas de la alcaldía.

***

El alcalde, señor González Egea, ha resuelto respetar el régimen establecido por el anterior Ayuntamiento para el suministro de medicinas a los enfermos pobres.

Seguirá, pues, firmando las tarjetas de identidad que haya que expedir.

***

El pasado día 29 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 187 pesetas.

***

El alcalde ha ordenado a la guardia municipal que se evite el alboroto que los chicos forman todas las tardes a la puerta del Hesperia.

Concesión de créditos

Caminos vecinales

Para las obras de los caminos vecinales que se indican se han concedido los siguientes créditos:

Tahal a la carretera de la Venta de la Media Legua, 9.852'52 pesetas.

Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar, 39.537'08.

La Majonera a la carretera de Málaga a Almería, 9.195'91.

Bayarcal a Paterna, 32,202'28.

Lubrín a Sorbas, 7.972'76.

Puente económico sobre el río Abla, en el camino de Abla a su estación, 8.002'56.

Lubrín a Uleila del Campo, 18.372'96.

De arte

Un cuadro de Payá Sánchiz

En su estudio de la Escuela de Artes y Oficios hemos tenido ocasión de deleitarnos unos momentos contemplando una hermosa obra del profesor de Pintura de aquel importante centro de cultura, don Francisco Payá Sánchiz, que presentará en la próxima Exposición Nacional de Pinturas.

El cuadro es de grandes proporciones (tamaño natural) y se titula "Defensa de Monte Arruit".

Representa uno de tan frecuentes como ignorados episodios victoriosos que tuvieron escenario en la grandiosa epopeya de Monte Arruit; un oficial joven, con fibra de caudillo, digno heredero de Ruy Díaz, enardecido al frente de sus fuerzas, las alienta y conduce dando cara al enemigo para ganar la posición en cuyo recinto se escribió una de las páginas de dolor y sacrificio más gloriosas de nuestra historia.

El tema es de por sí bastante dificultoso para desarrollarlo si no se poseen las cualidades relevantes de artista meritísimo de Payá Sánchiz. En esta obra da una gallarda prueba de su temperamento de pintor. En su última producción hay verdadera luz factura y color; su conjunto evoca con fuertes sacudidas del espíritu aquellos días tan tristes y aciagos para la patria, en los que en medio de tanto infortunio y dolor se escribieron con letras de fuego y sangre los nombres gloriosos de Igueriben, Anual, Sidi Dris, Nador, Zeluán y el episodio gigantesco de Monte Arruit, que ha dado inspiración al laureado artista.

No es de extrañar, pues, que el jurado y la crítica reconociendo los méritos indiscutibles del señor Payá Sánchiz y el acierto que ha tenido en la interpretación de su obra, sabrá hacerle verdadera justicia.

Por lo menos, fervientemente, así lo deseamos por bien del Arte, del autor y de la Escuela de Artes y Oficios de Almería nombre asociado en tantas ocasiones al de laureados artistas, en cuyas aulas tuvieron fraternal acogida.

Caridad

En la Tienda Asilo

Raciones distribuidas en el mes de marzo último, 20,695. Las conferencias de S. Vicente de Paul han dado 915 kilos de pan y 106 cocidos.

En dicho establecimiento se conocen bien los verdaderos pobres.

Se recomienda, pues, que las limosnas se den en bonos de la Tienda Asilo, con lo que encontrarán los pobres cuanto necesiten para satisfacer sus necesidades.

NOTICIAS

Bautizos

Con los nombres de Enrique Pelegrín, anteanoche fué bautizado en la parroquial de San Pedro el primogénito del médico de la Benificencia municipal, don Pelegrín Rodríguez y su señora doña Antonia Canal Sánchez.

Administró el Santo Sacramento el canónigo y Provisor don Rafael Ortega, siendo padrinos el abuelo paterno, nuestro respetable amigo, el médico, don Francisco Pelegrín Rodríguez y la distinguida señorita Carolina Canal Sánchez, tía materna del neófito.

Firmaron como testigos sus tíos el comerciante don Rafael Canal y el empleado don Juan Rodríguez.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los venturosos padres del recién bautizado.

—En la misma Parroquia y también en la noche del domingo último recibió las aguas del Bautismo de manos del canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado, don Antonio de Blas, un hijo de nuestro estimado amigo, don Nicolás Prados, catedrático de esta Escuela de Artes y Oficios y de su señora doña Concepción López Ruiz, apadrinaron al nuevo cristiano, a quien se le impusieron los nombres de Miguel Angel, sus hermanos Nicolasito y Conchita, siendo testigos, don Francisco Payá y don Manuel Menéndez, catedráticos también de esta Escuela de Artes y Oficios.

Nuestra enhorabuena a los señores de Prados López por haber visto de nuevo alegrarse su hogar con un nuevo hijo.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embrocación Kaiserina.

Venta en farmacias.

Del Sindicato de Riegos

Ha quedado expuesto al público el repartimiento extraordinario girado a cargo de los propietarios que se beneficiaran del agua que discurre por la boquera de la Higuera (Vega del Alquián).

Notas municipales

El general gobernador ha remitido a informe del Ayuntamiento un escrito del maestro de Levante don Antonio López Morales, solicitando que no se le suprima el premio de enseñanza que percibe y otro de don Joaquín M. Acosta, director de la Academia de Bellas Artes en súplica de que se le abonen las mensualidades vencidas de su subvención.

—Doña Carmen Ros Pascual ha solicitado licencia para abrir una panadería en la casa n.º 5 de la carretera de Nijar (Barrio Alto), previa construcción del horno.

Se alquila

Un almacén espacioso. Calle del Cuartel, frente a la Cooperativa militar. Razon: Granada, 135.

Lo celebramos

Repuesto totalmente de su dolencia, ha salido a la calle el Comisario de Vigilancia de esta capital, don Miguel Leal de Ibarra y Burgos.

Sinceramente lo celebramos.

Azufre

sublimado extra flor de la Industrial Química a 410 pesetas tonelada muelle Almería hasta fin de Marzo. Informarán FERRETERIA «LA LLAVE».

La industria sedera

Por el Ingeniero jefe de la sección Agronómica de la provincia se ha publicado un edicto anunciando a los sericicultores que las operaciones de inscripción de simiente para el año actual se verificarán en la zona de Abla, del 11 al 17 de Abril próximo; y en la de Laujar Fondón, del 21 al 26 del mismo mes, en los pueblos respectivos.

Como de costumbre, tendrá efecto la inscripción, previa declaración de los interesados, siendo preciso la presentación de los envases.

Dinero

Para hipotecas hasta 800.000 pesetas. Informará Juan M. Cruz, Bulevar 83 principal derecha.

Enfermo

Noches pasadas, al retirarse de la sala de aparatos, el Jefe de esta Sección de Telégrafos, don Francisco Tovar y Becerra, nuestro estimado amigo, sufrió una fuerte indisposición.

Celebraremos de veras su mejoría.

Se alquila

Garage con vivienda. Darán razón Plaza de Careuga, n.º 5.

De Estadística

El Jefe de Estadística, señor Muñoz, ha dictado una circular pidiendo a los Jueces municipales de la provincia que antes del día 5 del próximo mes de abril, remiten los boletines correspondientes al movimiento de población registrado, durante el mes actual, en sus respectivos términos.

Aviso impertante

Se pone en conocimiento del público que en las barracas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Denuncia sin efecto

En nuestro número del sábado dábamos cuenta de una denuncia formulada por la Policía contra varios jóvenes que en la

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA

CADIZ

EL CORREO TRASATLANTICO

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327 50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos español.
» 170 00 » » medio pasaje » » » »

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 5.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1924, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almería el 22 de Abril de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA saldrá de Almería el 3 de Mayo de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327'50 pesetas incluido impuestos.
» » » Un medio 170 » » »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) *Boulevard de Príncipe 75.*—ALMERIA y *Cortina del Muelle 21 y 23.*—MALAGA.

noche del jueves se hallaban en el Salón Hesperia y protestaron contra una de las películas proyectadas.

La denuncia ha quedado sin efecto ya que la protesta fué hecha de un modo general por todo el público, haciendo que la Empresa, percatada de la razón que a aquél asistía, proyectara enseguida otra película en lugar de la protestada

Nos complacemos en publicar esta noticia, toda vez que los jóvenes a quienes afecta la aludida denuncia están reputados en Almería como moderados y como personas de orden.

De Teléfonos

Atendiendo a la queja de LA INDEPENDENCIA el concesionario del servicio de teléfonos nos participa que ha montado el servicio nocturno de manera que no suscite nuevas quejas.

Agradecemos la atención.

Futbol

En Huercal jugaron los equipos «Club Deportivo» de Huercal y «Balompédica infantil» de Almería, empatando a un tanto.

En el campo de deportes de la localidad jugaron los equipos «Balompédica Almeriense» y «Almería Bote Club» ganando aquel por uno a cero.

Ejercicios espirituales

El día 5 de Abril, a las cinco y cuarto de la tarde, empezarán los santos ejercicios para jóvenes sirvientas y obreras dirijidos por el Rvdo. P. Manuel Ocampo S. J. en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico Infanta 2.

Ama

Se ofrece para dar media leche, Manuela Martin García de 22 años de edad, con leche de ocho meses. Razón: Cuesta del Muelle, barraca de madera

Mujer herida

El domingo, a las seis de la tarde próximamente, dió una caida Isabel Hernández Rodriguez, de 30 años, produciéndose la fractura total del radio izquierdo en su tercio inferior.

Fué asistida en la Casa de Socorro Municipal donde se calificó de grave su estado.

Lesionados

El domingo fueron curados en la Casa de Socorro Municipal:

Angel Cortés Iglesias, de tres años; de epistasis, de pronóstico reservado.

Francisca Gutiérrez García, de 60 años de una contusión en la rodilla derecha y distensión ligamentosa en la corva del mismo lado

Juan Pérez Iguña, de 23 años; de luxación de la articulación escápulo-humeral derecha.

Antonia Brik Moreno, de 52 años; de luxación del carpo derecho.

Juan López Salvador, de 15 años; de una herida contusa en la región temporal derecha

Rosa Alcaraz Moracón, de 22 años; de una herida contusa en la región occipital.

Joaquín Muley Collado, de 22 años; de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Rafael Frías Jiménez, de 9 años; de una herida contusa en la pierna izquierda.

Detención de un reclamado

Por la Benemérita de esta Comandancia ha sido detenido Francisco García Jurado reclamado por el juez de Instrucción del distrito de San Sebastián.

Por rapto

En el término de Zurgena ha sido detenido Felipe Parra Morata, de 22 años, autor de un delito de rapto.

Robo en un establecimiento

Noches pasadas unos individuos, hasta la presente desconocidos, practicaron un agujero en el techo del edificio donde habita el vecino de Cuevas, Miguel Granados Benis, en la calle de San Agustín, de dicha población.

Los ladrones se llevaron 600 pesetas en plata, 100 en un billete del Banco de España, 400 francos y un reloj de níquel.

Se practican gestiones para la detención de los autores del hecho.

NECROLOGÍA

Han sido trasladados los restos mortales de don Gabriel Tortosa Ferrer (q. e. p. d.) desde el cementerio de La Unión (Murcia) a la Capilla Panteón que los señores Tortosa, poseen en su finca de Los Huchares, (Santa Fé de Mondújar).

Con este motivo se celebraron solemnes funerales en dicha Capilla, y en la iglesia parroquial de Alhama

La familia nos ruega demos las gracias a todos los que concurrieron a tan piadoso acto.

Al hacerlo así le enviamos la expresión de nuestra condolencia.

***

En la Parroquial de San Pedro se celebraron ayer Misas rezadas y una solemne de Requiem en sufragio del alma de la señora doña Dolores Ferrando Arnez (q. s. g. h.) que falleció en la paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, el día 20 de los corrientes.

A su desconsolado esposo, don Diego Góngora, a sus hijos y demás familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pesar, por la pena que les aflige

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

DE HACIENDA

Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase el que lo era de tercera don Clemente Hernández Martín, administrador de propiedades e impuestos de esta provincia.

También ha sido ascendido a oficial de primera clase el recaudador interino de la zona de Purchena don Francisco Hernández y Diaz de Cañate, que lo era de segunda.

Reciban ambos señores nuestra enhorabuena.

—Para hoy no se ha hecho señalamiento de pagos en esta Delegación.

Accidente desgraciado

Vuelco de una moto

En la mañana del domingo ocurrió en la carretera, cerca del pueblo de Benahadux, un desgraciado accidente.

De dicha localidad había salido en una «moto» el propietario don Francisco Ortega Góngora para dirigirse a nuestra capital y presenciar la jura de la bandera por los reclutas de La Corona.

A la salida del pueblo encontróse con el «auto» que hace el servicio de viajeros entre Almería y Uleila, y parece ser que ambos aceleraron la marcha para adelantarse el uno al otro.

El señor Ortega, en su carrera observó una gran piedra en el camino, y para no tropezar con ella, viró rápidamente y volcó la motocicleta.

Su conductor, que iba sólo, quedó debajo de la máquina, produciéndose la fractura de la pierna derecha y diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En el mismo automóvil de Uleila fué trasladado el herido a Benahadux donde recibió asistencia facultativa, quedando encamado en su domicilio.

El estado del señor Góngora es grave.

Poco después, el automóvil regresó á nuestra capital.

La «moto» no sufrió desperfectos.

BANCO DE ESPAÑA

Canje de Obligaciones del Tesoro

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro Emisión 4 de Febrero de 1922 a dos años fecha, que no las presentaron a reembolso y que por lo tanto han aceptado su canje por las emitidas con fecha 4 de Febrero de este año pueden presentarlas desde el día 2 de Abril próximo en la Caja de esta Sucursal bajo las correspondientes facturas que le serán facilitadas.

Estas facturas deberán ser intervenidas por Corredor de Comercio al que se abonará el corretaje por cuenta del Tesoro.

Las personas que tengan las referidas Obligaciones, en depósito o garantía de operaciones en esta Sucursal, no tienen necesidad de practicar por su parte gestión alguna salvo en el caso de que deseen sea intervenido el Canje por Corredor determinado para cuyo efecto deberán presentar los resguardos o pólizas debidamente facturados.

Se advierte a los tenedores de estas Obligaciones que por tratarse de una operación forzosa, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta el día 20 de Abril próximo le serán de Oficio por el Banco con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Corredores.

Almería 31 Marzo 1924.

El secretario,
NICOLÁS A. DEL OLMO.

NOTICIAS MILITARES

Revista de Comisario

La del mes actual la pasarán hoy, día primero, las fuerzas del Regimiento de la Corona y la Zona de Reclutamiento, a las diez y media y las doce, respectivamente, en sus alojamientos, bajo la presidencia del general gobernador militar de la plaza, don Francisco Sánchez Ortega y ante el Comisario de Guerra don Blás Powver del Rosario.

La Estación radiotelegráfica, Comandancia de la Guardia civil, pensionistas de Cruces y jefes y oficiales en situación de supernumerarios, disponibles y reemplazo y transeuntes, presentarán sus justificantes de revista en el Estado Mayor de este Gobierno, a las diez; y de doce a una, al referido Comisario en su despacho oficial (antiguo convento de San Juan).

Toque de oración

En el mes de Abril se dará el toque de oración a las 18 y 52.

Servicios del mes

Durante el mes actual desempeñarán los cargos que se indican los señores siguientes:

Presidente de la Junta de provisiones, el comandante del Regimiento de la Corona, don Juan Fernández Prados.

Oficial de Transeuntes, el capitán mayor de plaza don Cayetano Mesas Real.

Servicio sanitario de plaza, el médico auxiliar don Antonio García García.

Para formar parte de la Comisión encargada de la recepción de artículos con destino a la Junta de guarnición y plaza los capitanes don Luis Moreno y don Vicente de las Barreras

Urinarias

de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vias urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

"CACHETS COLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

"AZUCAR COLLAZO"

para purgarla los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, higado e intestinos.

Pidalos A. García.—Apartado 662.—Madrid.

Traslado

El Gran Hotel Colón, Real 21, del que era propietario don José Amate ha pasado a ser propiedad de don Nicolás Tortosa Berenguel, el cual ha introducido nuevos servicios tanto en comidas como lo referente a estancia de viajeros y pupilos que hallaron comodidad y buen trato, habitaciones amplias e higiénicas y esmero en toda clase de servicios, todo a precios módicos.

Nuestro puerto en marzo

La emigración

Durante el mes que ayer finalizó se registró en nuestro puerto el siguiente tráfico de emigración:

Día 3.—Vapor «Formosa» con 25 varones y 19 hembras, para la Argentina.

Día 12.—Vapor «Alsina» con 48 varones y 32 hembras, para la Argentina.

Día 22.—Vapor «Pincio» con 33 varones y 16 hembras, todos para la Argentina.

Día 27.—Vapor «Montevideo» con 55 varones y 2 hembras para Cuba, siendo un total de 230 emigrantes.

No ha habido inmigración durante el mes de Marzo.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

GERONA 10. ALMERIA

Instituto General y Técnico

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza. No oficial no Colegiada (libre) que deseen dar validez académica en el mes de junio próximo a los estudios hechos privadamente que se cursan en este Instituto, así como los de ingreso en el mismo deberán solicitarlo durante todo el mes de abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviera catorce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que a continuación se expresan.

Exámenes de ingreso

El examen de ingreso deberán solicitarlo del señor Director, en papel de una peseta siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando a la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento del Registro civil, y abonando en la secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: CINCO PESETAS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO, DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS EN METALICO y DOS TIMBRES MOVILES DE DIEZ CENTIMOS.

Estudios del Bachillerato

Para una asignatura, si fuera de GIMNASIA o DIBUJO, se abonarán ONCE PESETAS en papel de pagos al Estado y TRES PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS en metálico y siendo cualquiera otra del Bachillerato, DOCE PESETAS en papel de pagos, DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS en metálico y TRES timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos.

Para dos o mas asignaturas se verificará el pago con sujeción a las reglas precedentes en cuanto a la parte correspondiente al papel de pagos y al metálico.

No se dará curso a ninguna instancia de matrícula si el alumno que haya cumplido 14 años no presenta la cédula personal correspondiente.

Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente dos mas que asignaturas, salvo el caso en que el metálico llegue a cinco pesetas pues entonces se entregará un timbre más.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Los alumnos que hayan aprobado el examen de ingreso en el curso de 1918 1919 y los que piensen aprobarlo en el actual han de someterse a las disposiciones siguientes.

1.º Para verificar el examen de Ingreso en el Bachillerato será indispensable justificar debidamente haber cumplido los diez años de edad.

2.º Para verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato será preciso acreditar la edad de once años cumplidos y la de quince para los exámenes de las asignaturas del último grupo. En ningún caso ni por ningún motivo podrá concederse dispensa de edad y se aplicarán con todo rigor las disposiciones de los artículos anteriores.

Almería 26 de marzo de 1924.—El Secretario, M. Pérez García.

TRASLADO

El acreditado establecimiento LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

"BOLETIN OFICIAL"

Contiene el del jueves:

Real orden de la Presidencia del Directorio referente a la supresión del impuesto de consumos.

—Edicto de la Sección Agronómica anunciando a los sericicultores los días en que se harán las inscripciones de simiente para el año actual.

—Otro de la Intervención de Hacienda referente a la revista anual de Clases pasivas.

—Otro de la sección de Estadística a los jueces de la provincia.

—Requisitorias y edictos municipales.

—Anuncio de exámenes en la Territorial, para los que deseen ser procuradores y para dar preferencia en las funciones de secretarios y suplentes de los Juzgados municipales.

—Lista de los señores del Claustro de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir senador.

***

El del viernes, día 28, publica:

Edicto anunciando la vacante del cargo de secretario municipal de Gérgal.

—Edictos municipales y citaciones.

—Lista de los señores del Claustro de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir senador.

***

Contiene el del sábado último.

—Un edicto del Juzgado de Instrucción de Cuevas dando cuenta de la dimisión en el ejercicio de su cargo del procurador, don Lorenzo Lidueña.

—Citaciones y requisitorias.

—Edictos municipales.

.....y para un Bebé"

la FOSFATINA FALIÉRES

el mejor Alimento para los niños.

Conviene a los Ancianos, a los Convalecientes y a los estómagos delicados.

Desconfiad de las imitaciones a que su éxito ha dado origen. Exigir la gran marca FOSFATINA FALIÉRES

EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUÉS DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

CURAN INMEDIATAMENTE

como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO

Y PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LAVASEC

Con 95 céntimos puede quitarto- da clase de manchas en la ropa.

Pida el prospecto para su aplicación.

Venta en Almería.

Droguería Palenzuela, Ricardo 3 y Conde Offalia.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA

EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 22

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

Boulevard del Príncipe, 78 principal

A. Vizcaino Real

ODONTÓLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid.

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde

CONDE OFALIA 20, PRINCIPAL

FONDA ALMERIENSE

PUENTEZUELAS 11

GRANADA

Se admiten huéspedes, buen trato y precios económicos.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consulta Bulevar del Príncipe 59

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.

Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Sulfato de cobre legítimamente inglés

98|99 por 100.

MARCA MAPLE BRAND de la acreditada casa,

THE MOND NICKEL COMPANY LIMITED

CASA FERRERA, Martínez Campos, 19 y 21.

"CARBURO DE CALCIO DEL CHORRO"

Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

CARBONES

CARDIFF VAPOR ALMIRANTAZGO GRUESO PRIMERA
ANTRACITA INGLESA COBBLES CRIBADA
COKE METALURGICO CARDIFF
FRAGUA MENUDO CARDIFF
MENUDO LAVADO VAPOR ASTURIANO

M. BERJON.---Boulevard, 59

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Teodora, Venancio, ob., Víctor, Esteban, Quincieno, Ireneo, mrs.; Hugón, ob.; Valerico, ab.; Macario.—Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA MIERCOLES.—Santos Francisco de Paula, fd.; Teodosia, vg., Anfiano, mrs.; María Egipciaca; Abundio Urbano, Niceeio, obs.—Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.—Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia.

La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Paula, confesor con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana, en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO.—En la Parroquia de San Pedro comenzará el día 18 los Ejercicios piadosos de los Trece Martes de San Antonio, con Misa cantada a las 9, que se celebrará en el altar del Santo y plática.

CULTOS DE CUARESMA.—En la Parroquia de San Antonio todos los días, exceptuando los viernes, a las 4 de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal por el Cura Ecónomo don Rafael Román.

Los Viernes predica don Antonio Moriana, coadjutor de la Parroquia y Catedrático del Seminario, haciéndolo el 4 y 11 de Abril el señor Cura Ecónomo. Al final se hará el ejercicio del Vía Crucis y cánticos.

En todas las demás, a las 6 y media Santo Rosario y lectura del santo tiempo de Cuaresma, habiendo al final los viernes el ejercicio del Vía Crucis.

En Santo Domingo, Santo Rosario, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves y sermón los domingos por los Rvdos. Padres Dominicos.

El ejercicio de Vía Crucis se hará en la misma Iglesia y también se hará los viernes a las 6 y media en la del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Parroquia de San Roque habrá sermón los viernes después del Santo Rosario, por el coadjutor, don Pedro Franco, catedrático del Seminario, y los domingos en la misma, San José y San Pedro, por los respectivos Párrocos don Francisco Rodríguez, Catedrático del Seminario, Licdo. don Diego Martínez y Licdo. don Antonio Amat.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Comenzarán el próximo jueves día 3, en las Iglesias siguientes:

En la Parroquia de San Pedro a las 9, Misa en el altar de la Santísima Virgen y durante el ejercicio se cantarán los Dolores con acompañamiento de armonium.

En la Iglesia de Santo Domingo, a las 8, Misa y por la tarde a las 6, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

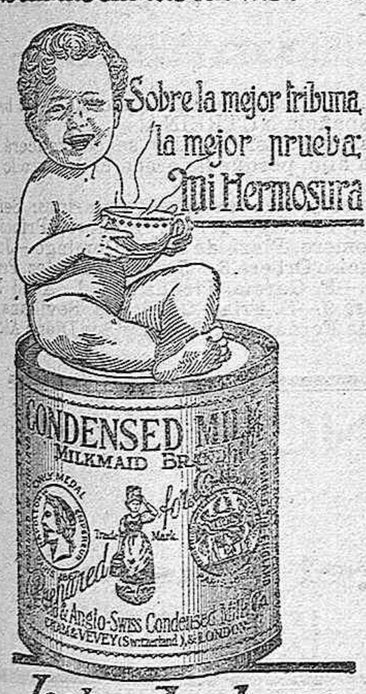

Leche Lechera

Las única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41 e Barcelona.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería (distrito de la Audiencia) sobre hurto.

Abogado, señor L. Rodríguez, procurador, señor Viciana.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Huércal, sobre estafa, contra Pedro López Soriano.

Abogado, señor González Matallana; procurador, señor Grisolía.

Para sentencia

En la sesión primera se celebró un juicio sobre hurto, contra Indalecio Romero y otro, quedando para sentencia.

—Asimismo se celebró en la sección segunda el que había señalado, sobre asesinato, en causa del Juzgado de Huércal Overa, contra José Amador Nieto.

El fiscal pedía para el procesado la pena de muerte.

Suspensión

Por incomparecencia de la procesada Ana Hernández se suspendió en la sección primera el juicio correspondiente a la causa núm. 127 del 1923, seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, de esta capital, sobre estafa.

A puerta cerrada

Ante el Tribunal de la segunda sección de esta Audiencia compareció ayer mañana Antonio Ibáñez Soria, acusado de un delito de abusos deshonestos, en causa del Juzgado de Berja.

En el acto del juicio, el fiscal retiró la acusación, quedando pendiente de sentencia.

La vista de esta causa, por la índole del delito, celebróse a puerta cerrada.

Incidente

También se celebró en la sección segunda y quedó pendiente de resolución, el incidente de apelación de la causa núm. 53 de 1921, del Juzgado de Vera.

Posesión

Ha llegado a nuestra capital el Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, don José Victoriano Aventín y Vidal, que seguidamente se posesionó de su cargo, cesando el señor de Gea Ledesma que lo venía desempeñando interinamente.

El señor Aventín marchará en breve a Santa Cruz de Tenerife adonde ha sido destinado posteriormente.

Tribunal de lo Contencioso

Ayer mañana se verificó en la Audiencia la designación de vocales para sustituir a los diputados provinciales que formaban parte del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Oportunamente publicaremos la forma en que queda constituído el nuevo tribunal.

Cese

El Juzgado de instrucción de Cuevas ha publicado un edicto para que puedan hacerse las reclamaciones que resulten contra el procurador de aquella ciudad don Lorenzo Lidueña Barrionuevo que ha manifestado, en escrito dirigido al Juzgado, cesar en el ejercicio de su cargo.

Vacante

Se ha anunciado concurso, por el plazo de 30 días, para proveer la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Gérgal.

Inspección de Prisiones

Por la Inspección General de Prisiones se han dado las órdenes oportunas a los inspectores provinciales para que giren con la mayor frecuencia posible visitas de inspección a los establecimientos penitenciarios.

Es propósito del centro directivo intensificar el servicio de inspección ordinaria en todas las prisiones de partido, con el fin de adquirir informes concretos acerca de las circunstancias y estado de los edificios y sobre el régimen establecido en cada cárcel.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante los días treinta y treinta y uno se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Pérez Pujol», de Barcelona y escalas, con carga general y 11 pasajeros

—Idem «Roberto R», de Algeciras y escalas, con carga general y 8 pasajeros.

—Idem «Ampurdan», de Barcelona, con carga general y 3 pasajeros.

—Pailebot «Manuela», de Motril con esparto.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Pérez Pujol», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Roberto R.», para Barcelona y escalas, con carga general y pajeros.

—Idem «Ampurdán», para Málaga y escalas, con carga general y pasajeros.

Salida del yate

El domingo por la mañana zarpó con rumbo a Inglaterra el yate inglés «Cala Mara», que durante varios días ha permanecido en nuestro puerto, a causa del temporal.

Exámenes de patronos

Ayer mañana celebráronse en la Comandancia de Marina exámenes para patronos de pesca.

El Comandante de Marina, señor Butrón presidió el Tribunal formado por el segundo comandante señor Fernández Lerena y cuatro patronos.

Fueron aprobados Damián Gutiérrez, Ramón Amorós y Ramón Montoya.

Junta de pesca

Ayer mañana se reunió en la Comandancia la junta local de pesca del distrito.

Se dió posesión a los vocales y suplentes elegidos en 25 de agosto último.

También se procedió a la elección de un vocal y un suplente, representantes en la junta de los dueños y armadores de embarcaciones de pesca

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simó.—Don Luí Juliá, de Linares; don Agustín de S. Fuentes, de Espejo; don Pelegrín Conteli, don León Salvador y don H. Santer; de Murcia; don Rafael Vallardo y don Francisco Martínez, de Guadix; don Pedro Juaristi, de Garrucha.

Hotel Continental.—Don Camilo Faix, don Jesús Elvira, don Francisco Vinals y don Pedro Llamas, de Guadix; don Manuel Blanque y don Nicolás Coll, de Granada.

H. La Perla.—Don Miguel Miravel, de Linares; don Angel Pastor, de Guadix; don Antonio Vives, de Huércal; don Rafael Ruiz, don Luis López, don Manuel Guerrero y don Angel Martínez, de Granada.

H. Comercio.—Don José Rodríguez y don Pedro Moreno, de Gérgal.

H. Español.—Don Gregorio Almeida, de Madrid.

Sabañones SARNA, COMEZONES y PICORES de la piel, se curan en el acto por un baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidlo, en Farmacias y Droguerías.

Motores Suecos AVANCE de aceite pesado

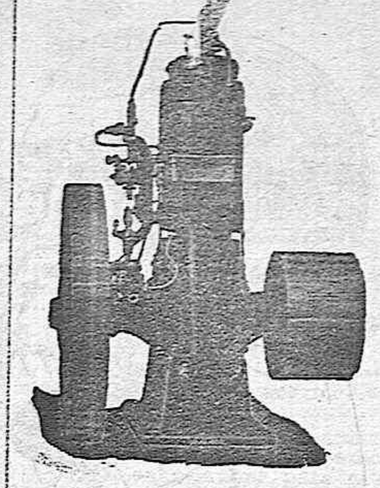

Fijos para riegos, alumbrado y otras industrias.
Marinos y especiales para la pesca de arrastre.
Grupos electrógenos y motores-bombas.
Consumo de 6 a 10 céntimos por HP. hora.
Desde 6 hasta 400 HP. Grandes existencias en España para entrega inmediata.
Mas de 5.000 HP. vendidos solamente en España durante los dos últimos años.
Presupuestos gratis.
Certificados a disposición de quien lo solicite.

Contrataciones e Industrias, S. A. Delegación Samuel Bull.-Plaza de Cataluña, 6, 2.°
BARCELONA

EL ANUNCIO ROBUSTECE LA ANTIGUA CLIENTELA Y PROPORCIONA :: CLIENTES NUEVOS ::

Sanatorio quirúrgico — DE — Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta endoscopias y electroterapia, diatermia Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres
Dirección telegráfica—SANATORIO

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves
Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.
Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.
Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.
Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.
Para más informes a sus agentes, —HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
Usadlas por higiene y para evitar contagios.

La Cerveza ESTRELLA DORADA
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA
DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

CONSULTA ORTOPÉDICA
Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cuales quiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23 1.°

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:
Agencia Marítima Romero Hermanos

SE ALQUILA hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropósito también para oficinas o Almacenes,
Casa conocida por COTIJO GA 1)
Darán razón en la Administración de este periódico.

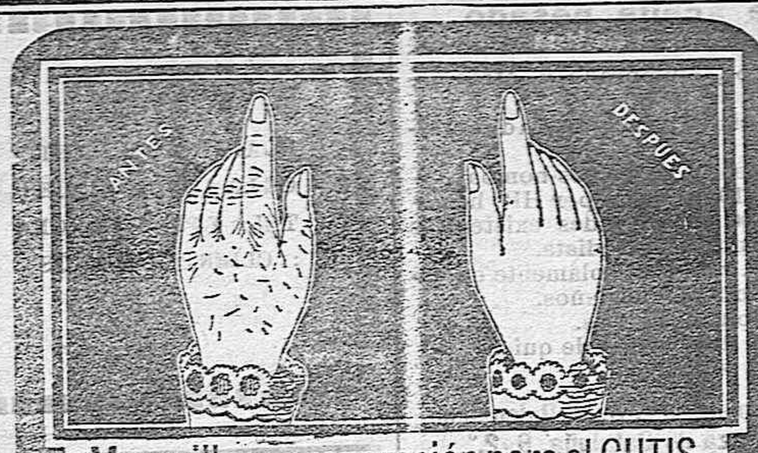

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las **irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.**

Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas.

ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA.

Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER

Jabón CALBER

y **Aguas de Colonia CALBER**

conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería :-: :-: :-: :-:

EL HOMBRE DE NEGOCIOS, requiere un producto de absoluta confianza y pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL

Ford

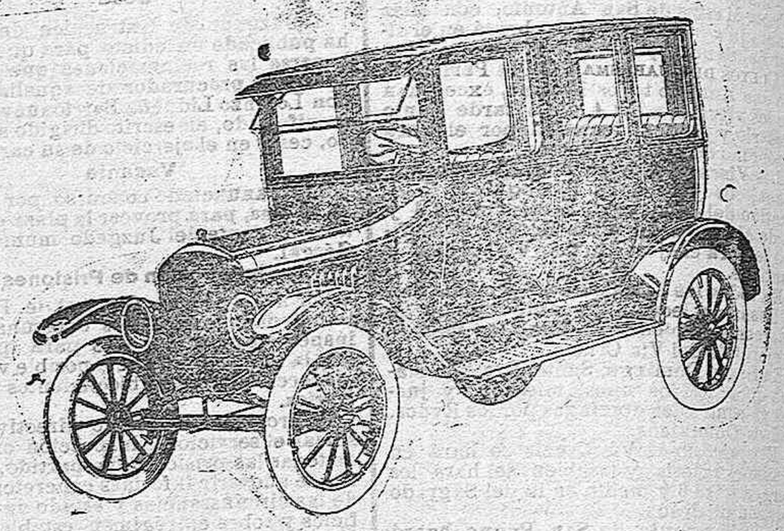

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD, está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
S.A.E.

Para informes dirigirse á los agentes FORD

Anuncios LOS TIROLESES

REPRESENTANTE ACTIVO

honorable y laborioso falta en Capital y cabezas de partido de esta provincia, para una de las Agencias de Negocios más conocidas y acreditadas de Madrid.
Escribid con referencias y detalles al

"Apartado de Correos, 813, de MADRID."

La Casa PAMPLÓ

-: DE :-

VALENCIA

PONDRÁ A PARTIR DEL PRÓXIMO DÍA 30 DEL CORRIENTE MES, EL COMPLETO MUESTRARIO DE NOVEDADES PRIMAVERA Y VERANO, SURTIDO CON LOS MAS SELECTOS MODELOS DE PARÍS.

SU VIAJANTE, DON RAMÓN QUEROL.

HOTEL SIMÓN

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

—El mejor alimento—

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce assi; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias droguerias y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durbán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Pérez López Real 15.—M. Velazquez de Castro, Rna 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardos 3.—J. Toro, SantoCristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castelar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Frias, Confiteria Sevillana,—F, Larios. Príncipe 27.—La Proveedora Ricardos1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blás Fernández, Castelar 8 y Diego Alonso. P. Príncipe 25.

¿QUIEN?

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"

Juan Lirola, 7

(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería, la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Jarabe de Quebracho

DE

VIVAS PÉREZ

Antiesmático, poderoso, eficaz remedio contra la disnea, de cualquier clase que sea

De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que compararse pueda con el Asma, por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creis rodeado de toda clase de satisfacciones.

El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.

De venta en casa del autor

Príncipe 9.—Almería

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

TUDEBARKE

La marca que se ha impuesto

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia 295.—BARCELONA

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el

CROROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo

Centro Farmacéutico Gienense

JAEN

Callicida Pizá

Estirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

"La Independencia" se vende en Madrid, en el Kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Alberto Noguera

Maderas

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL.

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca "SALORT" de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.—SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 373.

Dirección telegráfica: AREUGON

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con

CREOSOTAL

Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Perez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Dola, en Orla, José Antonio Sánchez.

DIGESTIVO COMPLETO

(Sellos eupépticos)

DE

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor.

Paseo del Príncipe, 9.

ALMERIA

Nadie debe ignorarlo

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito Vivas Pérez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen, ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.